

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

528.258

DECRETO N° 988 QUILLON, miércoles 3 abril 2024

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023, 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR
- MIGUEL PEÑA JARA.

 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): I.MUNICIPALIDAD DE BULNES Y OTROS

RUT: 69.141.200-8

LA SUMA DE \$:2.045.291

FUNCIONARIOS QUE INDICA

Y SON: DOS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION VEHICULAR POR CUENTA DE TERCEROS, RECAUDADOS EN LA COMUNA DE QUILLÓN DURANTE EL PERIODO DESDE EL 01 AL 31 DE MARZO 2024.

CONTABILICESE COMO SE INDICA
CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

